

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Coyhaique
Director	: Pabla Erices Urenda
Correo electrónico	: pabla.erices@sename.cl
Dirección	: Camino Tejas Verdes s/n Kilómetro 2 Coyhaique
Región	: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	13/06/2019
2	Fecha Visita Anterior	24/10/2018
3	Hora inicio visita	11:00 hrs
4	Hora término visita	13:00 hrs
5	Nombre Centro	CIP CRC Coyhaique
6	Dirección	tejas verdes S/N
7	Comuna	Coyhaique
8	Año Construcción	2006
9	Fono	67 – 2244550
10	Nombre Director / Profesión	Pabla Erices Urenda
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	
13	Fecha de emisión de informe	
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	José Hormazabal

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Eugenio Canales	Seremi de Justicia y DD.HH.	
16	Selma Cadagan	Corporación Opción	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Ilse Aldea	Sociedad Civil	
18	Julia Cubillos	Universidad de Asén	
19	Israel Villavicencio	Defensoría Penal	
20	Gerardo Rojas	Corte de Apelaciones de Coyhaique	
21	Alvaro Perez	Fiscalía Regional de Aysén	
22	Carlos Mella	Seremi de Justicia y DD.HH.	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se efectuó un cambio de dependencias CIP 8 plazas CRC 20 plazas Se establece un sistema cruzado dependiendo de la cantidad de jóvenes por sección En casos extremos se puede habilitar sala de clases.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se distribuyen por criterio judicial, según género y edad, respecto a distribución de dormitorios, este se efectúa en atención a perfil criminológico y psicológico, agregando consulta al ingreso en caso de protección y riesgo con otros internos.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe casa femenina con 8 plazas 4 CIP y 4 CRC Un dormitorio específico para lactante
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Existe un protocolo
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	no
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay sobrepoblación Distribución acorde Existen medidas de contingencia y protocolos
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Casa femenina tiene acceso desde el gimnasio. Mejorar el ingreso a esta sección.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	57 funcionarios, 3 con licencia 3 jóvenes
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Mediante trabajo por turnos
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Si Capacitación de Liderazgo para dos coordinadores, que prestan apoyo en CSC
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si han sido capacitados, sin embargo este año no
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Mejoras en el modelo de gestión tanto técnico como administrativo
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Multifuncionalidad de funciones al existir solo un encargado por unidad ( área específica administrativa)
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar frecuencia de capacitación para todo el personal.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>No existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación. De existir la necesidad por razones de salud o conflictos entre los jóvenes se dispone de la enfermería o el módulo de intervención, respectivamente.</p> <p>Los espacios que se encuentran en el centro, actualmente, considerando la poca población existente, se encuentra bastante espacioso. Referente a las condiciones de habitabilidad, se observa en esta visita que el Centro en sus dos dependencias presenta problemas con la calefacción, registrándose sectores en que no se pudo constatar. Principalmente esta deficiencia se presenta en la losa radiante. Referente a la higiene, se debe observar que el aseo y mantención de éste es responsabilidad de los propios residentes, y en esta visita en particular se observó que, en el CRC, el personal del centro estaba realizando limpieza por encontrarse elementos que obstaculizando los sistemas de evacuación propios de los servicios higiénicos. En el CIP, a pesar de encontrarse sin internos, mantiene un nivel alto de aseo. En lo que se refiere al estado de los SSHH del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP: Se observa el cambio de materialidad de los inodoros que de losa pasaron a instalarse de fibra de vidrio. Se observa que la grifería de la ducha no cuenta con challa, considerando un sistema de chorro para la evacuación de agua para bañarse. Este recinto no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada, la cual se encuentra en óptimas condiciones. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual no se pudo comprobar su funcionamiento adecuado. - CRC: Se observa el cambio de materialidad de los inodoros que de losa pasaron a instalarse de fibra de vidrio. Este recinto no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada, la cual se encuentra en óptimas condiciones. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual no se pudo comprobar su funcionamiento adecuado. En lo que se refiere al estado de los dormitorios del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP - CRC: Los dormitorios con que dispone esta sección cuentan con calefacción. Las camas cuentan con la ropa de cama correspondiente y tres frazadas. Se debe revisar el cierre de las ventanas de los dormitorios en el recinto CRC. Las dos secciones cuentan con espacios de esparcimiento amplio y adecuado, para la población que existe actualmente en este centro.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>Este recinto no cuenta con ventilación natural, por lo cual tiene instalado un sistema de ventilación forzada, la cual se encuentra en óptimas condiciones. En esta visita se revisó la habilitación de agua caliente, la cual no se pudo comprobar su funcionamiento adecuado. En lo que se refiere al estado de los dormitorios del centro se deben tener en cuenta las siguientes observaciones: - CIP - CRC: Los dormitorios con que dispone esta sección cuentan con calefacción. Las camas cuentan con la ropa de cama correspondiente y tres frazadas. Se debe revisar el cierre de las ventanas de los dormitorios en el recinto CRC. Las dos secciones cuentan con espacios de esparcimiento amplio y adecuado, para la población que existe actualmente en este centro.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso	Si, el centro cuenta con agua potable y luz eléctrica de manera constante. En caso de corte

N°	Pregunta	Respuesta
	negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>general de energía eléctrica, el centro cuenta con un generador de autonomía de 27 hrs. Además el sistema de bombas para el sistema de alcantarillado, cuenta con otro generador que tiene una autonomía de 3 días.</p> <p>Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar lo siguiente: - Sala Clases: En los dos recintos tienen habilitada una sala. En CRC es utilizada por la población existente, según lo indicado por la persona que me acompaño en la visita. Debido a que no existe población en el CIP, la sala de clases existente no es utilizada. Las salas de clases cuentan con el mobiliario adecuado a la población existente, con calefacción, luz natural y artificial adecuada. - Sala Taller: En el CRC se tiene habilitada una sala que es utilizada para Taller de Madera. En la Sección CIP, no es utilizado ya que no existe población actualmente. Como aspecto negativo de estos recintos, se debe observar que no cuentan con calefacción. Se debe mencionar que el sistema de extracción de material particulado fue reforzado con la instalación de dos extractores, por sala taller, y corresponden a extractores para la función requerida. - Gimnasio: Este espacio cuenta con mejoramiento carpeta de piso gimnasio. Se debe indicar que el sistema de iluminación dentro del gimnasio fue mejorado al considerar el recambio de este sistema, con la instalación de las nuevas luminarias que se habilitaron en este recinto. Este recinto cuenta con sistema de calefacción adecuado para el espacio. Se debe indicar que este espacio es utilizado para recibir a las visitas de los internos, habilitando para estas ocasiones sillas y mesas para las personas llegan. Para estas instancias se tiene habilitado un baño que cuenta con WC y lavamanos, los cuales fueron renovados, que funcionan en forma adecuada, y que según se apreció en esta visita, se encontraban bien aseados. Se observa la habilitación de nuevos aros de basquetbol y arcos de fútbol. - Biblioteca: En esta visita se pudo constatar que no se encuentra habilitada un espacio para el recinto de la Biblioteca - Sala de Computación: En esta visita se verifica la habilitación de una sala de computación, la cual cuenta con 6 equipos, con acceso a Internet, y en donde, además se realizan clases. - Sala de Intervención: En esta visita se verifica que la sala de intervención solo es utilizada en requerimiento de mediadas de separación o uso de alguna intervención específica. Es de rápida habilitación. Cuenta con SSHH adecuados, se observa que estos no cuentan con ventilación natural, solo extractor forzado. Se encuentra habilitada con calefacción central, que es suplementada por una estufa Toyotomi. Además, cuenta con un espacio común y un recinto que puede habilitarse como dormitorio.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>Referente al equipamiento existente en las dos secciones, se debe indicar lo siguiente: - Sala Clases: En los dos recintos tienen habilitada una sala. En CRC es utilizada por la población existente, según lo indicado por la persona que me acompaño en la visita. Debido a que no existe población en el CIP, la sala de clases existente no es utilizada. Las salas de clases cuentan con el mobiliario adecuado a la población existente, con calefacción, luz natural y artificial adecuada. - Sala Taller: En el CRC se tiene habilitada una sala que es utilizada para Taller de Madera. En la Sección CIP, no es utilizado ya que no existe población actualmente. Como aspecto negativo de estos recintos, se debe observar que no cuentan con calefacción. Se debe mencionar que el sistema de extracción de material particulado fue reforzado con la instalación de dos extractores, por sala taller, y corresponden a extractores para la función requerida. - Gimnasio: Este espacio cuenta con mejoramiento carpeta de piso gimnasio. Se debe indicar que el sistema de iluminación dentro del gimnasio fue mejorado al considerar el recambio de este sistema, con la instalación de las nuevas luminarias que se habilitaron en este recinto. Este recinto cuenta con sistema de calefacción adecuado para el espacio. Se debe indicar que este espacio es utilizado para recibir a las visitas de los internos, habilitando para estas ocasiones sillas y mesas para las personas llegan. Para estas instancias se tiene habilitado un baño que cuenta con WC y lavamanos, los cuales fueron renovados, que funcionan en forma adecuada, y que según se apreció en esta visita, se encontraban bien aseados. Se observa la habilitación de nuevos aros de basquetbol y arcos de fútbol. - Biblioteca: En esta visita se pudo constatar que no se encuentra habilitada un espacio para el recinto de la Biblioteca - Sala de Computación: En esta visita se verifica la habilitación de una sala de computación, la cual cuenta con 6 equipos, con acceso a Internet, y en donde, además se realizan clases. - Sala de Intervención: En esta visita se verifica que la sala de intervención solo es utilizada en requerimiento de mediadas de separación o uso de alguna intervención específica. Es de rápida habilitación. Cuenta con SSHH adecuados, se observa que estos no cuentan con ventilación natural, solo extractor forzado. Se encuentra habilitada con calefacción central, que es suplementada por una estufa Toyotomi. Además, cuenta con un espacio común y un recinto que puede habilitarse como dormitorio.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	En esta visita se pudo observar, la construcción de las dependencias CIP – CRC para población femenina. Cuenta con una capacidad de 3 internas y un lactante, por dependencia. Esta construcción a la fecha se encuentra recepcionada. Se comprobó que cuenta con el mismo sistema de calefacción que las demás dependencias la cual se encuentra funcionando en forma normal. Se comprobó además que los SSHH, están operativos, no pudiéndose comprobar la disponibilidad de agua caliente para las duchas. Los recintos cuentan con un dormitorio habilitado con una cama y una cuna, y el segundo dormitorio con una litera doble. Además, se debe mencionar que esta sección femenina está habilitada con Red Húmeda en los dos recintos y una salida de emergencia, habilitada en el dormitorio 2. Se observó que estas dependencias no cuentan con extintores. En recinto CIS, no se comprueba la existencia de calefacción y se detectan filtraciones en muro dormitorio 1 y sala común.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Las condiciones de habitabilidad de las dependencias de atención de salud, son las adecuadas considerando la población existente actualmente en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- Se construyeron dos secciones de CIP – CRC para población femenina, lo cual se considera un gran avance en lo que respecta a las visitas realizadas a este Centro. En estas nuevas secciones también está considerado albergar a hijos lactantes. - Se observa que en el Gimnasio, destinado a los usuarios de este espacio, y a los familiares que van de visita a ver los internos, cuenta con la calefacción adecuada a esta época del año.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Actualmente no se encuentra habilitado un espacio para la instalación de la Biblioteca del Centro. - Persiste la observación de que las ventanas de dormitorio no cuentan con quincallería que aseguren el cierre hermético, lo que conlleva a que permanentemente estos elementos se encuentren abiertos, no aislando a estos recintos del frío exterior, y además condensando humedad dentro de los dormitorios, humedeciendo ropa de cama y colchones. - No contar con un recinto exclusivo y privado habilitado para que el interno reciba a sus familiares en días de visitas. - No haber podido comprobar el efectivo funcionamiento de la calefacción en todos los recintos en forma permanente. - No contar con sistema de challa en las duchas. - No poder comprobar la correcta habilitación de agua caliente para las duchas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Implementar en las ventanas de los dormitorios quincallería que asegure el cierre efectivo de estas. - Revisar las instalaciones de calefacción central y habilitación de agua caliente para las duchas.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>- Se mantiene la observación indicada en visita anterior, que hace referencia a la no existencia de un espacio privado y adecuado para que los jóvenes reciban a sus familiares y visitas. - Se mantiene la observación indicada en visita anterior, que hace referencia a revisar el sistema de hermeticidad de las ventanas en los dormitorios, observación que no ha sido levantada.</p>

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p>	<p>Se nos informa que el Plan de Emergencias se encuentra en proceso de aprobación en Nivel Central. La cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencias esta dado, como a continuación se indica: ALARMA: - El/la funcionario/a del Centro CIP – CRC o personal de Genchi que por cualquier medio tomen conocimiento de situaciones de emergencia, informará de manera inmediata a la guardia de Gendarmería de Chile dando aviso a través de radio transceptor o vía telefónica, dando a conocer de manera precisa de la situación y lugar donde se ha presentado la Emergencia a través de los procedimientos vigentes establecidos. En caso de evento crítico al interior de las casas CIP – CRC, cada ETD activará botón de pánico y/o comunicación radial informando en forma clara lo que acontece. Ante eventos críticos en las casas Femeninas, [REDACTED]</p> <p>ORDEN DE EVACUACIÓN: La Directora del Establecimiento o el/la funcionario/a de mayor jerarquía del Centro deberá dar las órdenes de evacuación parcial o general según corresponda, comunicando en forma inmediata de dicha decisión al Jefe de Destacamento de Gendarmería. En el caso que la emergencia lo amerite, se podrá tomar la decisión de evacuación parcial de un sector, en donde la Directora del Centro o el/la funcionario/a de mayor jerarquía del Centro comunicará está decisión a Gendarmería en caso de tratarse de casa CIP o CRC. SOLICITUD DE APOYO: La Directora del Establecimiento o el/la funcionario/a de mayor jerarquía deberá solicitar el apoyo de Gendarmería quien en forma inmediata, de ser necesario, solicitará apoyo de servicios externos (Bomberos, SAMU, Carabineros, etc.) vía radial en frecuencia de enlace autorizada por la Oficina Nacional de Emergencias (frecuencia ABC). La Directora del Establecimiento o el/la funcionario/a de mayor jerarquía, que se encuentre presente, deberá impartir las instrucciones necesarias a las</p>

N°

Pregunta

Respuesta

distintas brigadas de emergencia acorde a las características de la Emergencia. En caso de evento crítico al interior de las casas, la sola activación del botón de pánico y/o comunicación radial del ETD es la señal de necesidad de apoyo de Gendarmería. En casas Femeninas, al no existir pulsadores de emergencias se considerará la solicitud de apoyo de Gendarmería vía radial, siendo necesario que se indique situación que origina la solicitud y vía de acceso más expedita (gimnasio o línea de fuego). COORDINACIONES: Para CIP y CRC, GENCHI, contará con la debida coordinación de un recinto destinado al albergue de los/as internos/as evacuados/as y con los móviles necesarios para el efecto, el cual en nuestra región corresponde al Centro de Reinserción Social CRS a cargo de Gendarmería de Chile. La actuación del personal de Gendarmería en el procedimiento de Evacuación tiene relación con el debido resguardo de los jóvenes presentes, y debe ceñirse a las normas generales de actuación contempladas en el documento de actuación de protocolos de actuación Sename – Gendarmería que se anexa en el Plan. También se coordinará con carabineros ayuda con perímetro externo para el desarrollo de la evacuación. INICIO DE EVACUACIÓN: Dado el inicio de Evacuación por el Funcionario de SENAME de mayor jerarquía presente en el Centro, cada educador/ra de trato directo que se encuentre al cuidado de los jóvenes en cada casa CIP, CRC, deberá comenzar el traslado de éstos a la zona de seguridad asignada, siguiendo las instrucciones del Coordinador de Turno teniendo en cuenta lo siguiente: - Funcionario/a y jóvenes dejarán de inmediato la labor que están realizando para cumplir con las indicaciones de evacuación. - El funcionario/a a cargo de la evacuación de un área determinada deberá verificar que los jóvenes bajo su responsabilidad cumplan con el procedimiento. - Coordinador deberá verificar que todos los ETD a cargo de jóvenes hayan recepcionado correctamente la información. Estos deberán responder en forma radial. PROCESO DE EVACUACIÓN: En el momento del traslado de los funcionarios/as y jóvenes hacia la zona de seguridad se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones: - El trayecto de los jóvenes y funcionarios/as deberá realizarse sin correr ni gritar, con paso rápido. - Por ningún motivo los jóvenes o funcionarios/as deberán retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que hayan olvidado. - Siempre y cuando las condiciones de la emergencia lo permitan, la brigada de evacuación deberá recorrer los dormitorios, baños y otras dependencias verificando que todo el personal y jóvenes hayan sido evacuados. - La brigada de primeros auxilios, presentará en un lugar seguro una



N°	Pregunta	Respuesta
		<p>primera atención a las personas que resultaren lesionadas, evaluando si se requiere de derivación al Servicio de Salud o Mutual de Seguridad según corresponda. - La brigada de evacuación deberá pasar lista en la zona de seguridad para detectar las personas faltantes. - El rescate de algún rezagado, solo se realizará si las condiciones del siniestro lo permiten. - Los ETD a cargo de los jóvenes deberán permanecer frente a todo evento a su cuidado, incluso al interior de los vehículos de Gendarmería, a menos que medie fuerza mayor. - La brigada de evacuación deberá de contar con un registro de las personas con discapacidad, identificándolas de acuerdo a las categorías generales, del tipo discapacidad visual, auditiva, del habla, cognitiva y de movilidad. Dicha información se le proporcionara por parte del encargado de seguridad del centro. VÍAS DE EVACUACIÓN: - Todas las vías de evacuación deben estar plenamente identificadas, mantener sin obstrucciones y permitir el desplazamiento de las personas con discapacidad. - Las vías de evacuación deben contar con señalización fácilmente visible desde cualquier dirección de aproximación y que contrasten con el entorno. Se dispondrá de planos para los estamentos de emergencia puedan identificar las vías de evacuación. - En el caso de encontrarse personas con algún grado de discapacidad al momento de una emergencia, la brigada de evacuación asistirá a estas personas para la correcta evacuación.</p>
2	<p>Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>El estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica cuenta con 22 cámaras a color, que considera 5 domos [REDACTED]</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>La existencia, estado y cobertura de Red Seca y Red Húmeda se encuentra dentro de lo que legalmente se solicita. En esta visita no se evidencio registro de la última revisión de estos elementos.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro, estando operativas y despejadas. La comunicación con el exterior, existiendo tanto en forma radial como telefónicamente.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>En esta visita no se verifica fecha en que se realizó el último simulacro de emergencia en el Centro.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>Si existe protocolo específico de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería en el centro. Descripción: ALERTA: - Funcionario o persona que presencie el evento acciona uno de los pulsos de pánico</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		interiores. ALARMA: - Jefe de Emergencia (Suboficial de Guardia) activa alarma sonora ubicada en Sala CCTV. COMUNICACIÓN: - Personal del recinto avisa al Jefe de Emergencia. - El Jefe de Emergencia informa a los componentes del organigrama de emergencia (radial o por teléfono). - Se realiza una autoconvocatoria del personal de la dotación. - Suboficial / Comandante de Guardia realiza los llamados a instituciones de apoyo externo (Ambulancia/SAMU, Bomberos, Carabineros, Otros) - Quien asuma rol Jefe de Emergencia comunicará al mando institucional (Director Regional, Jefe Operativo Regional, otros) COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN: - Encargado de Seguridad SENAME comunica la Emergencia. - Líderes de Evacuación realizan la evacuación de los trabajadores, usuarios y visitas. - Encargado de Salud SENAME activa dispositivo de Primeros Auxilios y TRIAGE. - Suboficial / Comandante de Guardia realiza corte de suministro de ser necesario (gas, electricidad o agua) - Personal del recinto apoya a dispositivos del organigrama de emergencia según pauta de emergencia. Según lo indicado, estas intervenciones son grabadas mediante una cámara Go Pro, la cual fue declarada en Informe Previo.
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Sr. Jorge Castro Hernandez (Día y Noche) En segundo lugar Directora Centro GENCHI, Jefe Destacamento CIP – CRC Coyhaique, Teniente 1° José Hormazabal Sanchez. Lo subroga suboficial de guardia.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	- La buena conectividad que tienen con el exterior y Sistema ABC - La existencia de un completísimo equipo de seguridad que incluye trajes especiales para combate de incendio, camillas y hasta un equipo de RCP Portátil. - Se comprueba que el Encargado de Seguridad del Centro, tiene acceso al sistema de seguridad electrónica en forma remota, desde su PC, lo cual beneficia a su labor de Encargado. - La existencia de cámaras de tele vigilancia dirigida a la sección femenina, recién construida.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	- No se pudo comprobar el registro de la última revisión de la red seca y redes húmedas existentes en el Centro. [REDACTED]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[REDACTED]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No existe comentario en este punto.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existen 4 resoluciones sancionatorias, durante el período.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Normalmente es por daños a televisores o también tener celulares y también agresiones.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Las sanciones más usadas son la suspensión de actividades recreativas y posteriormente Anotaciones negativas. Aparecen como proporcionales a los hechos imputados.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se han usado en el período.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	De manera diferenciada. La estructura en la rutina de cada joven.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	no
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	no

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la	Se aplica y existen Registros.

	Pregunta	Número
	aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Existe en cada ficha un apartado en donde se fundamenta la decisión de no denunciar. En caso de delito siempre se realiza denuncia.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	1
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Los procedimientos y las medidas tomadas aparecen como congruentes con los hechos Acaecidos.

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo	Existen estrategias que son tomadas rápidamente y han sido satisfactorias porque no

N°	Pregunta	Respuesta
	reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	se ha reiniciado en los hechos que dieron origen a la vulnerabilidad.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	si
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Pareciera que los problemas de disciplina y convivencia son mínimos y hasta hoy se han manejado con criterio y profesionalismo.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	en general no hay
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no hay
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si

N°	Pregunta	Si/No
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	<p>El centro cuenta con expediente de salud de cada joven, el cual posee una ficha que registra cada atención de salud efectuada a los jóvenes entre ellas entrega de medicamentos. -Además existe un registro de tratamiento diario en el expediente, (se anota dosis y medicamento). - En forma digital existe un listado diario de entrega de medicamentos, se contempla la cantidad de medicamentos que se mantiene dentro del centro y cada vez que se hace entrega de debe registrar. - Esto además se debe registrar en plataforma Senainfo (como evento de intervención).</p>
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	<p>El centro cuenta con Medico general (20 horas semanales distribuidas de lunes a viernes), el cual efectúa derivaciones según especialidad médica que necesite el o la joven a la APS (atención salud primaria). Es importante señalar que las distintas derivaciones a son efectuadas los distintos dispositivos de salud como cualquier ciudadano, sin embargo, en la actualidad existen convenios y lineamientos entre programas Sename y Salud, que agilizan la disponibilidad y prioridad de horas de atención médicas.</p>
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	<p>Se cuenta con flujograma ante la necesidad de derivación, indicando procedimiento. - En centro como medida mantiene una solicitud de interconsulta realizada por el médico del centro con previo diagnóstico, ante la necesidad de atención de psiquiatría de urgencia esta es efectúa a través del servicio de Urgencia (Hospital Regional). Observación: los jóvenes son trasladados en compañía de Gendarmería.</p>
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	<p>Si, además se cuenta con dos horas semanales de atención medica de APS. - En relación a dispositivo PAI desde el 01 de enero 2019, este se hace a través de PAI COSAM, lo cual ha visto limitado el número de intervenciones, ya que, las atenciones don agendas a principio de cada mes cuando el dispositivo hace entrega y agenda sus horas de atención, lo cual ha limitado el número de atención mensual, ya que solo han efectuado una atención mensual, anteriormente con otro dispositivo PAI esto se realizaba dos veces a la semana, con fecha 19 de junio se mantendrá reunión con dispositivo PAI COSAM donde se abordara esta situación. - Se participa de mesas intersector. - Existen</p>

N°	Pregunta	Si/No
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	lineamientos técnicos (desde junio 2015 vigente). Existe ficha de salud por cada usuario (ley de derechos y deberes del usuario), donde se hace registro de cada atención y entrega de psicofármacos. - El trabajo es efectuado con coordinaciones con la red de salud, quienes son quienes dan soporte a las necesidades. - PAI cuenta con especialistas, horas están destinadas según agenda de mes apertura de horas médicas.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	La evaluación es efectuada en una primera instancia por médico general del centro, no se cuenta con Especialista por lo que esto se hace desde el trabajo en red.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, esto se efectúa desde los canales formales, además se informa al Tribunal de Garantía que controla la ejecución de la sanción y las respectivas familias.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, expediente y plataforma Senainfo. - Esto se debe realizar antes de 72 horas según lineamientos técnicos, se ha propuesto el ingreso dentro de las primeras 24 horas. - De no control con ingreso al sistema salud se hace las gestiones pertinentes e ingreso a Fonasa.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, se ha efectuado ingreso a Urgencia, atenciones dentales en APS, atenciones con médicos especialistas en COSAM. Cada una de estas intervenciones registradas en expediente (por profesional de salud que realiza la atención), esta además es ingresada en plataforma senainfo.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No existen casos los últimos 6 meses.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Este se realiza a través de intervenciones con la unidad de salud, siempre se espera al servicio de urgencia, la contención y hospitalización según evaluación medida es efectuada en esta instancia se requerir esta es en Hospital regional de Coyhaique mayores de 18 años, y los menores de 18 años de requerir hospitalización son derivados al hospital de Puerto Aysén. Se realiza siguiente medico según indicaciones de especialistas de intervenciones de la PEC (profesional encargado de caso del centro).

N°	Pregunta	Si/No
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en no los últimos 6 meses?	El centro cuenta con 20 horas médico general, 2 horas de atención APS. Horas medidas que son usadas por los usuarios, además el último periodo de trasladado desde APS a realizar vacunas contra la influenza a los jóvenes y funcionarios del centro.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	El centro cuenta con 20 horas médico general, 2 horas de atención APS. Horas medidas que son usadas por los usuarios, además el último periodo de trasladado desde APS a realizar vacunas contra la influenza a los jóvenes y funcionarios del centro.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, estos han sido solo por ingreso y/o egreso de los jóvenes lo cual es parte de los protocolos.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, los jóvenes que lo requieren, es importante señalar que es de carácter voluntario al ser considerarse como una sanción accesoria, sin embargo en caso de riesgo vital se propicia su tratamiento.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro cuenta con 20 horas de atención medico general, y cuatro paramédicos estos últimos cubren la totalidad de la semana. Se evidencia expedientes de salud con fichas completas, con registros de cada intervención por el profesional que interviene y señalando lo realizado con firma del profesional. El espacio físico para efectuar las intenciones medicas cuanta con todos los elementos necesarios destinados especialmente para esto. Se observa conocimiento de protocolos y flujograma para efectuar las intervenciones. -Se hace uso de los convenios Sename-salud y Sename-salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien se hace uso de la red de salud, se observa un cambio en las atenciones del dispositivo PAI, lo cual perjudica las intervenciones directas de los jóvenes, ya que, desde enero del presente año funciona como PAI Cosam, anteriormente se efectuabas dos intervenciones semanales, las cuales en la calidad depende de apertura de agenda de horas de atención desde el dispositivo. Esto considerando que la atención para tratamiento de consumo de drogas y OH (Alcohol), es importante, ya que, muchas veces los delitos son cometidos bajo el consumo de OH y otras drogas, como factor gatillante o para poder continuar consumiendo.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Gestionar medidas que aumenten la cantidad de intervenciones con dispositivo PAI. Se observa un compromiso por parte del profesional encargado área de salud, con conocimiento de lineamientos técnicos y convenios. Se observa como vulneración el que los jóvenes al requerir de horas de atención médica deben ser trasladados por gendarmería y como medida engrillados.



N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa espacio físico de atención, según lo requerido. En relación a los expedientes estos se encuentran con anotaciones según cada tratante.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Operan con programas ASE y mantienen convenio con el CEIA Municipal de Coyhaique.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Sí, el CEIA Municipal.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	Educación para adultos. Actualmente todos los jóvenes se encuentran cursando educación media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Se distribuye según nivel educativo.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Sí, precisamente a la hora de llegada de la comisión, el profesor de lenguaje no se encontraba impartiendo la clase ya que había recibido la mala noticia del fallecimiento de dos amigos en un accidente que se registró en la ciudad durante la madrugada en la cual murieron en total 3 personas. Al finalizar la visita de la comisión ya se encontraba impartiendo la clase de matemáticas el profesor correspondiente.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las	La sala de clase está dentro del CRC y tiene la cantidad de sillas y mesas acorde a la cantidad de jóvenes internos y lo necesario para una clase expositiva por parte del docente.

N°	Pregunta	Respuesta
	características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Educación media.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	no
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	no
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	ninguno
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	no hay

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Computación; responsabilización; creación literaria y fomento lector; género; pirografía; apresto laboral.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	ETD, PIC, PEC, Terapeuta ocupacional, profesor de educación física.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No hay criterio por la baja cantidad.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	no hay
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	3 que equivalen al 100%.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	Taller de confección de velas y taller de pirografía. Llamam la atención por el proceso y la ganancia pecuniaria que pueden obtener.

N°	Pregunta	Respuesta
	objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Fomento lector. No hay jóvenes a los cuales les interese.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	De donde se obtiene el presupuesto ya que se debe recibir de otras funciones.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Próximamente Orfebrería, según indica el coordinador educativo.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	no
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	no
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	no
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	OTEC Aysén consultores.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No hay por la baja cantidad de jóvenes.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no hay
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	En un contexto histórico la de mueblería (actualmente no hay).
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	En un contexto histórico la de electricidad.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y	No hay problema presupuestario.

N°	Pregunta	Respuesta
	refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No se reflejan en los planes la participación específica de a cuales talleres asistirá el joven, sino que más bien es una oferta general.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Computación y actividades deportivas.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Cuentan con máquinas, gimnasio con carpeta multiuso de alta calidad (por lo que se observa), balones, redes y otros elementos necesarios para practicas diversas disciplinas deportivas.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Baby fútbol; tenis de mesa; acondicionamiento física.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No se está utilizando porque se está recién volviendo a habilitar.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Sí, y solo uno está vinculado a educación formal de adultos. Sí, y solo uno está vinculado a educación formal de adultos.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de	No hay jóvenes en el CIP

N°	Pregunta	Respuesta
9	permanencia de los jóvenes al interior del Centro. Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No hay Jóvenes en el CIP
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	si
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No se percibe debido al corto tiempo de los jóvenes en CRC.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Al parecer sí, en la medida de que están todos en la rutina diaria de cada joven visible en el diario mural del centro.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro cuenta con las condiciones para impartir clases y existe personal exclusivamente a cargo de este punto.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Baja intervención mediante talleres y capacitaciones.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Varias y aumentar las capacitaciones.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Próxima capacitación de orfebrería pretende además capacitar en emprendimiento.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El sistema de alimentación funciona regularmente. Cuenta con una minuta mensual planificada por una nutricionista quien está a cargo del equipo. La preparación de los alimentos está centralizada, cubriendo las necesidades de todo el centro.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Así es, una nutricionista elabora una minuta mensual.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	El aporte no está incorporado en la minuta. Sin embargo, se constata que el aporte calórico diario está calculado conforme a las necesidades específicas de cada adolescente.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Efectivamente hay un registro y distribución de las raciones, las cuales son cuatro comidas diarias y dos colaciones.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales	Conforme al bajo número de jóvenes internos, se realiza una adecuación de la dieta conforme

N°	Pregunta	Respuesta
	especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	a sus necesidades específicas. Por ejemplo, en el caso de adolescente celiaco.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Impresiona el adecuado aseo del lugar, el control de plagas dispuesto y manejo de mermas. Esto tanto en la cocina, bodega y comedor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Las condiciones son dignas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Los profesionales y técnicos de cocina tienen una adecuada disposición al cumplimiento de su función. Muestran sus labores con orgullo y se observa que orientan su quehacer al logro de objetivos en el corto y largo plazo. Pese a que no cuentan con las instalaciones adecuadas, enfrentan dichos problemas positivamente, siendo proactivos en la búsqueda de soluciones. Los platos se sirven frescos y los jóvenes se manifiestan satisfechos por la alimentación recibida. De hecho, tampoco reportan intoxicaciones ni enfermedades relacionadas. El informante se permite sugerir una felicitación al equipo de alimentación, conforme a las observaciones realizadas supra.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La instalaciones son deficientes: 1. Hay espacio insuficiente para cocinar. 2. Las dependencias de bodega son pequeñas. 3. Las cámaras de frío son pequeñas y están ubicadas en un lugar inadecuado. Esto es grave puesto que atenta contra la salud de los funcionarios (están al interior de la cocina y producen una gran cantidad de ruido). 4. Hay escases en la provisión de alimentos, puesto que no cuentan con espacio suficiente para almacenar. 5. Faltan bandejas térmicas que faciliten el traslado de los alimentos, sobre todo, que atendido el clima de invierno en ocasiones enfría rápidamente las preparaciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda estudiar la viabilidad de mejorar las instalaciones, de tal forma, que se cumpla a cabalidad el reglamento sanitario.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	En el Programa interviene un psicólogo y trabajador social de COSAM, más un psiquiatra y médico general. Desde enero de 2019 se realiza una intervención mensual según el sistema regular de salud.

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El diagnóstico lo realiza el equipo de salud CIP con aplicación de los instrumentos derivando al usuario a COSAM PAI
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No. Hay un solo usuario en semicerrado.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si lo hace.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, esto está en constante evaluación para adecuar la intervención de los adolescentes.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El prestador PAI COSAM favorece la atención psiquiátrica de los adolescentes (hay especialista)
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Baja frecuencia de atención, puesto que mensual parece que sea suficiente.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas se dan en el Gimnasio en horarios diferenciados para el CIP y para CRC. Informante declara baja asistencia de visitas, de familiares y adultos significativos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No hay un lugar establecido para las visitas íntimas. Antes se usaba la enfermería, pero desde el cambio de instalaciones dejo de usarse. Se prevé buscar un lugar para ello. No obstante, se señala que los jóvenes suelen no solicitar este beneficio. Además, informante del centro advierte de la dificultad del marco normativo para autorizar esta actividad, ya que se debe acreditar relación formal (no ocasional).
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Se mantiene al día el libro de registro de visitas de abogados, verificando que son regulares. Usan sala de jefatura técnica, espacio que resguarda la privacidad de la relación del joven con su abogado. Además se facilita el teléfono para llamados al abogado en caso de solicitud por parte de los jóvenes.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de	Se constata que las postulaciones a medidas sustitutas o remisión de condena quedan en el expediente, y con copia a la Defensoría, de

N°	Pregunta	Respuesta
	ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	manera de mantener coordinación con abogado defensor.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe Buzón en ambos Centros, se abren una vez al mes, se hace acta y derivación de información si la hubiere. Se señala que este no es usado por los jóvenes, razón por la cual se solicita entrevistar a uno de ellos, quien declara la poca confianza a este sistema, ya que no es el mejor sistema para canalizar quejas o sugerencias. La Jefa técnica señala que cada dos meses se hace reunión por centro para fomentar la participación y canalizar las sugerencias y reclamos de los mismos, por ejemplo, sobre la alimentación, la recreación. No obstante, parece que estas no son tan efectivas, considerando que hubo un largo periodo sin agua caliente, cuestión que fue señalada por los jóvenes.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Formalidades en orden: existe registro de abogado, existe buzón de quejas y sugerencias, existe expediente con información completa sobre cada joven. Hay una baja cantidad de jóvenes en el sistema, ninguno en CIP y 3 en CRC
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existen visitas íntimas, ni se promueve una salud sexual y reproductiva en los jóvenes. No se describen programas de re vinculación familiar y de asistencia a las familias (psicosocial).
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Para la reinserción de los jóvenes no solo es importante un apoyo psicológico (autoestima, auto concepto, manejo de competencias emocionales, resiliencia y habilidades sociales), o el proceso educativo (completar estudios básicos y medios, formación en oficio). También resulta fundamental el trabajo con la familia o los adultos significativos con los que presenta vinculo, ya sea antes, durante o posterior a su reclusión. Se sugiere desarrollar programas no solo de re vinculación familiar, sino también de rehabilitación y apoyo social a dichas familias, para facilitar una inserción que no vulnere a los jóvenes y les permita un desarrollo pleno, posterior al cumplimiento de sus condenas. Parece necesario fortalecer la perspectiva garantista de derechos, en los profesionales del centro, así como su rol rehabilitador, cuestión que puede ocurrir con mayores capacitaciones y trabajo articulado con la Defensoría.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Desconozco el informe anterior en este ítem. Se sugiere que en reunión de coordinación previa visita, se haga lectura del informe anterior para poder contrastar los avances.



